

ANUNCIO

EXP. 1928/17

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por DCOOP S.C.A., se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento Aprobación de Proyecto de Actuación y Declaración de Utilidad Pública e Interés Social de Central Láctea y Fábrica de Quesos en parte de la parcela 126 del polígono 85, finca registral: 44322, del T.M. de Antequera, admitido a trámite por la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de enero 2018.-

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el Apartado 1-c del Artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por plazo de VEINTE DÍAS, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial la Provincia y publicación del Proyecto Actuación en la página Web del Ayuntamiento de Antequera, debiendo indicarse así en el edicto que se publique, plazo durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y podrán formular las alegaciones u observaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Asimismo el presente anuncio se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación.

